



# IES CONDE DE ORGAZ

## MEDIDAS DE REFUERZO PARA LOS ESTUDIANTES CON EDUCACIÓN FÍSICA PENDIENTE DE 2ºESO

**Profesores:** Rafael López y Ángel Reyero

**Curso:**2023-2024

### Libros y material escolar

No se utilizará libro de lectura para el desarrollo de la asignatura. Como material se les exigirá la indumentaria adecuada para realizar actividad física.

### Unidades y temporalización. Distribución.

1ª Evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
<ul style="list-style-type: none"><li>• Condición física y salud.</li><li>• Bádminton.</li><li>• Balance energético.</li><li>• Kickball.</li><li>• Baloncesto.</li><li>• Ping-pong.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Condición física y salud.</li><li>• Lanzamiento de peso.</li><li>• Carrera de vallas.</li><li>• Salto de altura.</li><li>• Floorball.</li><li>• Ultimate.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Condición física y salud.</li><li>• Fútbolbasket.</li><li>• Orientación.</li><li>• Danzas y composiciones coreográficas.</li></ul>

### Metodología

Considerando los principios metodológicos, tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

- Partir del nivel inicial del alumno, así como de sus intereses y motivaciones.
- Búsqueda de aprendizajes significativos, que permitan asimilar los conocimientos nuevos en función de sus experiencias previas.
- Contribuir al desarrollo de la competencia de aprender a aprender.
- Uso del juego como elemento motivador del aprendizaje.
- Búsqueda del desarrollo integral del alumno, empleando para ellos distintos recursos como la organización de tareas, agrupamientos flexibles y uso de tiempo y espacio adecuados.

Se realizarán ejercicios y/o trabajos teórico-prácticos de los contenidos programados para ese periodo, de forma que se asegure que el alumnado adquiera las competencias y los objetivos correspondientes a este nivel basándonos en el DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

### Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo

Para desarrollar aspectos psicomotrices de la asignatura, sería conveniente que interioricen todo lo aprendido fuera del contexto escolar. Por ello, les animamos a la realización de una práctica deportiva asidua y diaria para conseguir de este modo el desarrollo integral de nuestros alumnos. Realizaremos actividades extraescolares, tales como senderismo o esquí para potenciar lo aprendido.

### Criterios de evaluación y calificación

Durante el curso el curso escolar llevaremos a cabo una Evaluación Inicial (evaluación de diagnóstico a principio de curso), una Evaluación Formativa y una Evaluación Final con el fin de contemplar el grado de consecución de las Competencias. Los Instrumentos de Evaluación empleados serán: a) Evaluación Cognitiva (trabajos escritos, exposiciones orales y exámenes teóricos principalmente) b) Evaluación motriz (actividades de clase, test físicos, test motrices, etc.).

Los resultados por trimestre y finales se valorarán con la siguiente escala considerando los Indicadores de Logro:

- 1, 2, 3 y 4 = Insuficiente.
- 5 = Suficiente.
- 6 = Bien.
- 7 y 8 = Notable.
- 9 y 10 = Sobresaliente.

Respecto a los Criterios de Calificación para aquellos estudiantes que tengas pendiente EF de 2ºESO son los siguientes:



# IES CONDE DE ORGAZ

- 80% EXAMEN FINAL.
- 20% REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE LOS CONTENIDOS DE CADA EVALUACIÓN.

Copiar en los exámenes implicará tener suspensa la evaluación correspondiente.

## **Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico.**

La asignatura de Educación Física se caracteriza por ser una materia de carácter eminentemente práctico, pero no por ello debemos olvidar la parte cognitiva. Por ello, en estos casos, le damos a los alumnos la oportunidad de ir valorando su progresión mediante trabajos trimestrales para facilitar la adquisición de los conocimientos necesarios para realizar el examen final.